



## Importantísimas declaraciones del señor Gil Robles

El liberalismo está en franca decadencia en la teoría y en la práctica. No somos un partido populista al estilo de los que en el mundo han fracasado. Estos eran partidos esencialmente democráticos. Para nosotros la democracia es—simplemente—un medio transitorio de influir en la política del país.

El actual sistema político no ofrece siquiera la posibilidad de actuación. Por eso «lo que hago es basarme en lo que se me ofrece para transformarlo y, si es preciso, destruirlo».

El «Diario Español» de Buenos Aires, entre otros periódicos americanos, publica una extensa conversación que nuestro colaborador don Cecilio Garcirrubio, ha sostenido con el jefe de la CEDA, señor Gil Robles. Reproducimos aquella parte de la conversación que, a nuestro juicio, ofrece mayor interés.

—¿El liberalismo está en franca decadencia?

—Desde luego; en la teoría y en la práctica, y de un modo especial en España, donde se ha marchado con gran rapidez por el camino de la democracia, sin tener preparadas a las masas con una educación política suficiente y sin haberlas dado una libertad económica proporcional. En estas condiciones, la democracia conduce, en los países de gran disciplina colectiva, al comunismo.

—Lea usted «EL DIARIO DE AVILA».

—¿Sigue usted creyendo que la democracia es una conquista definitiva de los tiempos modernos, falta sólo de organización?

—Al hablar de democracia me refiero a la democracia desorganizada y no a la democracia como sistema. En el prólogo a la edición española de una obra de Tardieu he sostenido que la democracia es una conquista definitiva en cuanto significa incorporación del pueblo a los problemas del Estado. La solución está en dar a la democracia una estructura adecuada. Lo que sucede a los Estados modernos es que, por un lado, marcha su organización política y, por otro, su estructura social. Por eso creo que el gran problema de los tiempos presentes, es amoldar la estructura política a la estructura social.

—¿Al marxismo revolucionario se le podrá contener con esa democracia o será preciso oponerle una concepción de Estado corporativo y totalitario como propugnan muchos?

—Yo no entiendo el concepto de Estado totalitario. Que expliquen sus defensores lo que entienden por esta palabra. Otra cosa distinta es el Estado corporativo. Para mí, el problema, como antes decía, es de estudiar un nexo estrecho entre lo social y lo político. Por eso, fío muy poco en la imposición de una organización corporativa que venga de arriba, es decir, de la coacción de un Estado fuerte. No niego que a éste le corresponde dar la iniciativa marcar el camino y suplir las deficiencias, pero mientras la sociedad no recoja la idea, la elabore y la haga suya, el intento quedará en el vacío. Esto es una labor de años. No olvidemos que el mundo atraviesa un período crítico de su vida y que necesita muchos lustros para su desenvolvimiento.

—Durante ese período de transición, ¿tendrán que imponerse poderes fuertes que impulsen la transformación social, y, entretanto, a los hombres políticos y a las organizaciones sociales corresponde preparar el terreno para el arraigo definitivo del nuevo instrumento político y social.

—Si es a la sociedad misma a quien corresponde el desenvolvimiento del principio y su adaptación a los distintos aspectos de la vida, ¿por qué usted, como conductor de un gran sector político, no siembra en la conciencia nacional esa semilla, procurando así que el movimiento fuese de abajo arriba?

—Porque agobiados todavía por los problemas inaplazables del momento, ni los propagandistas de los partidos han podido atender a esa tarea que exige una gran serenidad, ni el ánimo de la gente estaba preparado para discurrir con sosiego sobre el asunto. Cuando la revolución está a la puerta de casa, la primera obligación es hacerla frente.

—¿No está usted pesaroso de haber creado en sus propagandas eso que alguien ha llamado «mística del voto popular»?

—No estoy pesaroso. Aún aquellos que no confían en la virtualidad del voto popular, habrán de convenir en que es un medio de educación ciudadana. Sobre todo, yo he tenido mucho empeño en desarrollar eso que llaman la «mística del voto popular» para contraer a las derechas de la tendencia que durante mucho tiempo, han tenido que esperar todo del esfuerzo ajeno. El voto es un medio—el único que hoy tenemos—de incorporar a todos los ciudadanos a la vida política. Era mi obligación cultivarlo como medio de formación ciudadana, independientemente de los resultados prácticos, más o menos apreciables, que en cada caso se puedan obtener.

—¿Alguna vez le he oído decir que el fascismo con su hegeliana exaltación del Estado no se ajusta a una perfecta ortodoxia como en Italia afirman que allí todos son católicos y todos fascistas?

—La doctrina fascista, en sí misma, está empapada de hegelianismo. Las doctrinas totalitarias divinizan al Estado, lo que considero la máxima perfección de la ideal social. La fórmula del fascismo, «todo en el Estado, nada fuera del Estado, nada contra el Estado», es prácticamente la anulación, no ya sólo de la personalidad individual, sino de las sociedades naturales anteriores, y aún superiores del Estado. En ese sentido, la doctrina católica no puede menos de considerar plenamente heterodoxa la teoría. Ahora bien, una cosa es la adhesión teórica a una doctrina y otra la adhesión práctica a un sistema que ha sacado a Italia de la anarquía, que ha exaltado su personalidad internacional, que ha fomentado sus energías y que ha permitido el desenvolvimiento de actividades fundamentales de la vida. Desde este punto de vista, nadie puede negar que, siendo católicos, pueden ser fervorosamente fascistas.

—Muchas personas dicen que los partidos populistas católicos han fracasado en todas las naciones del mundo y que no conciben cómo, después de esa experiencia, puede usted propugnar para España un partido semejante a aquéllos.

—En primer lugar, nosotros no somos un partido populista al estilo de los que en el mundo han fracasado. Estos eran partidos esencialmente democráticos. Para nosotros, la democracia es simplemente un medio transitorio de influir en la política de un país. Hemos actuado en posibilitista como en definitiva actúan todos en los distintos órdenes de la vida. Nosotros nos encontramos con una realidad y procuramos dos cosas: la primera, hallar el máximo fruto; la segunda transformarlo con arreglo a nuestro ideario. Para mí el actual sistema político de España está muy lejos de constituir no ya un ideal de perfección, pero ni siquiera una posibilidad de actuación eficaz en el país.

—Lo que hago, es basarme en lo que se me ofrece para transformarlo y, si es preciso, destruirlo. Claro es que no me refiero a cosa tan insignificante y transitoria como la forma de Gobierno, sino al problema fundamental del cambio de la estructura del país.

—No cree que a la Iglesia, así como a los partidos políticos católicos, les ha perjudicado y sigue perjudicando el que tantas gentes avaras y egoístas, de conducta pagana, militen en ellos, para el socaire de sus creencias e ideas, defender mejor sus intereses?

—A la Iglesia le perjudica, como a los partidos políticos católicos, el que haya en sus filas las personas a quienes usted se refiere. Dejando a un lado lo que se refiere a la Iglesia y concretándonos a los partidos políticos, he de decirle que el remedio contra esto está en que los partidos propugnen una política social y económica justa, pero implacable, contra esos egoísmos desenfrenados. Quienes se sientan lastimados se apresurarán a marcharse, con lo cual harán un gran servicio a los partidos que abandonan. Por mi parte, insisto en que nuestra organización, deseosa de eliminar egoísmos, ha de propugnar, cada vez con más intensidad, una política de ese género. Cuando me anuncian bajas porque defendemos, y muchas más cuando aplicamos, la justicia social que propugna la Iglesia, experimento una viva satisfacción.

—¿No sería preferible una depuración, un expurgo, para acabar con el confusionalismo y promiscuidad de los puros y los impuros?

—El mejor expurgo lo hace en un partido su propia actuación. También lo hace la desgracia, lo que es extraordinariamente beneficioso para los individuos y para las colectividades. Una de las ventajas que hemos de obtener en los momentos críticos actuales, es el ver quienes son los que continúan en la hora de adversidad que, de ordinario, no son los mismos que vinieron en los momentos de triunfo. Dentro del fichero de un partido la sección especial de los fieles y abnegados sólo puede hacerse en las etapas de sufrimiento.

Cecilio Garcirrubio.

## EL PARLAMENTO

### Derogación de la Reforma agraria de 1935

#### Las obras en los monumentos del Tesoro Artístico Nacional. La sesión

El señor Martínez Barrio abre la sesión. Se aprueba el acta de la sesión anterior, y continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley derogando la de Reforma agraria del 1 de agosto de 1935, y poniendo en vigor la que aprobaron las Cortes Constituyentes.

El señor Giménez Fernández defiende un voto particular en que propone lo siguiente: «Quedan igualmente en vigor los preceptos relativos a la ordenación del Patrimonio familiar o sea, el apartado a) del artículo 44, y los artículos 51 al 62 de la ley de 9 de noviembre de 1935, con las disposiciones concordantes con los mismos.»

Defiende su voto el exministro de la CEDA, pero el señor Vilatela, por la Comisión, le contesta diciendo que el ministro de Agricultura traerá proyectos de ley a las Cortes, entre ellos, uno relativo al Patrimonio familiar. En este momento, dice, sólo se trata de derogar la ley de Reforma agraria del 35.

Rectifica el señor Jiménez Fernández afirmando que se lleva a cabo en la actualidad una política de persecución a la propiedad rústica.

Lea usted

El Diario de Avila



El señor Vilatela rechaza el voto particular del señor Jiménez Fernández quien insiste en la defensa del patrimonio familiar.

Interviene en la discusión el ministro de Agricultura quien niega que se vaya contra el patrimonio familiar, puesto que ese principio figura en la ley fundamental de la República en el artículo 45 de la Constitución, que es la superlegalidad republicana y por eso, con referencia al patrimonio familiar, traeré un proyecto de ley; pero considero que no debemos tratar de eso en el momento en que estamos discutiendo la Reforma agraria.

En votación nominal se desecha el voto del señor Jiménez Fernández.

#### Enmienda rechazada

El señor Cervera, cedista, defiende una enmienda en que propone que al final del artículo se añada:

«... en cuanto no se opongan a los artículos 2.º y 44 de la Constitución de la República» que declaran que todos los españoles son iguales ante la ley. Dice que si las creencias y las ideas no serán fundamento de privilegios no deben serlo por tanto tampoco de persecución.

Se rechaza esta enmienda, y a continuación, en quorum, se vota el proyecto de ley de revisión de desahucios de fincas rústicas, siendo aprobado por 217 votos contra 4.

Continúa la discusión del proyecto de ley referente a la Reforma Agraria y se aprueba el único artículo que tiene, quedando pendiente de aprobación definitiva.

Se pone a discusión un proyecto de ley del ministerio de Instrucción Pública sobre subvenciones para excavaciones y defensa de la riqueza artística y después de intervenir varios diputados se suspende la discusión.

#### Urgencia en las finanzas

Por un secretario se da lectura a dos dictámenes de la Comisión de Hacienda, uno de ellos autorizando la exportación de 25 millones de pesetas oro, para el Centro de Contratación de Moneda y el otro aumentando el 20 por 100 la tarifa de importación de varias materias.

El ministro de Hacienda solicita la declaración de urgencia de estos proyectos y el presidente de la Cámara da cuenta de lo dispuesto para estos casos. Proclamada la urgencia se aprueban los proyectos por 236 votos a favor y ninguno en contra.

Como la mitad más uno de los diputados es 228 ha habido número suficiente.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de Instrucción relativo a excavaciones. Se concede la palabra al señor Esterich quien pide al Presidente que suspenda la sesión en vista de lo avanzado de la hora haciéndolo el señor Martínez Barrio a las nueve de la noche.

#### Comentarios en los pasillos

Los pasillos del Congreso presentaron a última hora de la tarde una extraordinaria animación, siendo objeto de los comentarios la sesión de hoy en que se discutirá el dictamen sobre las actas de Cuenca que convalida el supuesto triunfo izquierdista en la provincia citada, y de las mino-

## De Castilla a Tierra Santa

Por El Doctor Albiñana.

VIII

### El encanto de la Tebaida

Después de una nueva visita a la isla Elefantina para admirar las ruinas del templo de Alejandro y el milagroso jardín de Kitchener, aquel desventurado general inglés que sucumbió en el mar, víctima de un torpedo alemán que hundió el trasatlántico en que viajaba, hemos emprendido el regreso al Cairo, deteniéndonos largamente en Luxor, la antigua Tebas, cantada por Homero como uno de los lugares más espléndidos de la Tierra.

El calor es achicharrante. Continúan los cincuenta grados a la sombra y gracias a los frecuentes baños diarios en el Nilo, podemos defendernos. Esta elevadísima temperatura, la más alta que se registra en Egipto durante los meses de mayo y junio, con algunos grados de propina extraordinaria, ha espantado a los turistas. Anualmente desfilan por la zona nilótica unos sesenta mil visitantes europeos y americanos, que dejan por acá un río de oro. Pero en la actualidad, los mejores hoteles se encuentran cerrados, no trabajando más que en el invierno. Las orillas del Nilo están desiertas, viéndose tan solo a los indígenas, canturreando lánguidamente en el fondo de sus barcas. Al caer la tarde, grupos de mujeres, con el eterno velo sobre el rostro misterioso, acuden al río para llenar de agua los odres de carnero, que transportan atravesados en su región lumbar, o las ánforas primitivas que soportan en la cabeza con prodigio de equilibrio.

Sopla un viento feroz, del cercano desierto de Libia, verdadero hábito del infierno, que abrasa el rostro y lanza fuertes descargas de arena menuda que hacen el efecto de una perdigonada. Cuando el viento líbico cesa, suele levantarse el huracán del desierto arábigo. El río inmortal se halla situado entre dos fuegos y procura vencerlos con la frescura relativa de sus márgenes festoneadas de palmeras. En Egipto, todo lo que no es Nilo, es desierto. Páramos inmensos, sin vestigio alguno de vegetación, que ponen terror en el ánimo. De ahí la legítima adoración que desde los primeros tiempos han sentido los egipcios por su río providencial, que lleva raudales de vida a todas las zonas beneficiadas por sus linfas.

No vamos a descubrir el Nilo. Pero bueno será recordar que con sus 6.397 kilómetros de extensión es el segundo río de nuestro planeta. Es decir, que puede muy holgadamente cruzar seis veces España, de norte a sur, y aún le sobra cauce. El Mississippi le aventaja en 573 kilómetros.

Recordando el solar de este antiguo imperio tebano, acuden a la memoria aquellos versos dolientes de nuestro malogrado poeta Villaespesa:

«Granada, Granada,  
de tu poderío  
ya no resta nada...»

Sucumbieron las más ilustres dinastías faraónicas. Mitos, guerreros y dioses huyeron de este valle donde se engendró la cultura, barridos por el zarpaço de siglos y milenios. Del poder autoritario, nada queda. Pero restan las huellas de aquella civilización maestra, como si quisieran proclamar al mundo, que sólo el arte, producto del ingenio, emanación del espíritu, es digno de la inmortalidad.

Esa impresión de lo inmortal se recibe al visitar el templo de Karnak, rías a los señores Gosálvez (independiente) y Casanova (CEDA).

El dictamen será impugnado por los señores Jiménez Fernández, Serrano Suñer y Valiente. Pedirán que se anule la elección y expondrán que el señor Primo de Rivera ha reunido votos para ser proclamado diputado.

después de atravesar la avenida de las esfinges. Fuertes generaciones de esclavos trabajaron para elevar estas inmensas columnas de la sala hipostil, popularizada en todos los tratados de Historia y Arqueología. Durante dos mil ochocientos años la inteligencia y la mano del hombre rivalizaban en la ciclópea labor constructiva de esta serie de monumentos, los más interesantes del mundo. El desierto, que no vale nada, se ha enriquecido suntuosamente con esta joya perdurable.

Mi nuevo dragoman, es un muchacho egipcio, muy culto y simpático, que profesa la religión mahometana. Se llama Mohamed Abou-Zaid y apenas cuenta veinticinco años. Habla seis o siete idiomas, entre ellos el español, aprendido medianamente en una academia del Cairo. ¡Las palabras que inventa para ponderar los monumentos que nos enseña! En la soledad de las ruinas milenarias, entono una jota para alegrar la monotonía del ambiente. He improvisado una letra alusiva a Ramsés II. Y el bueno de Mohamed, salta de contento, pidiéndome a gritos que se la escriba, para aprenderla, «porque es una canción mucho bonito». Y su alegría aumenta, cuando le afirmo, muy serio, que en España queremos mucho a Ramsés...

Otra maravilla es el templo de Amenophis III, gloria del insigne egipólogo francés Maspéro. En su obra «Historia antigua de los pueblos de Oriente», estudió hace muchos años todo lo referente a este templo, que hasta 1881 permaneció sepultado debajo de unas miserables casuchas, en espera de que las investigaciones de Maspéro lo sacaran a luz. El lector no ganará nada con la descripción que yo pueda hacerle, ya que tiene a su alcance multitud de tratados de Arte, donde encontrará perfectamente descritos todos los detalles de este famoso templo, en el que se rendía fervoroso culto a los dioses de la trinidad tebana: Amon, Mut y Khons.

Una barca primitiva, tripulada por dos negrosos nubios, nos conduce al otro lado del Nilo para visitar el «Valle de los Reyes», necrópolis desoladora, conocida también por el «Valle de la Muerte». Ningún nombre mejor puede cuadrar a este rincón tétrico, desprovisto de toda posibilidad de vida. Una estrabación de la cordillera libia, blanca como un sudario, rocosa y descarnada sirve de tumba a varias dinastías de faraones. ¡Pero qué tumbas! La obsesante idea de eternidad ha perforado estas montañas, hasta labrar en la roca viva el enorme agujero mortuorio, que se recorre subiéndolo y bajándolo largas escaleras, también talladas en la roca viva. Las paredes están llenas de primorosas decoraciones, con los símbolos contenidos en la fecunda teogonía egipcia. Aquí está la tumba célebre de Tut-Ank-Amén, con su momia encerrada en artística caja de madera dorada, pues la auténtica de oro, ya la vimos en el museo del Cairo.

Estas soledades espeluznantes, tienen sin embargo, un encanto espiritual, pues desde el vecino paraje de Fayun, hasta Assuan, más o menos alejadas de la ribera nilótica, se extiende la célebre Tebaida, de tan ejemplar recuerdo para el creyente cristiano. Era en el año 217, cuando San Antonio Abad inició la vida anacóretica en estos lugares solitarios, sin dejarse ver por persona alguna. Su conducta ascética fué imitada por numerosos discípulos, entre los que sobresalen San Antón y los dos Santos Macarios, fundadores de monasterios en el desierto. Mejor que monasterios, propiamente hablando, eran lugares aislados, pues sus penitentes se alojaban en grutas. Pero San Pacomio, en el año 317 fundó ya el primer convento, merecedor de este nombre, y estas santas instituciones fueron multiplicándose profusamente, afianzando el cristianismo en sus primeros siglos. ¡El desierto es una fábrica de Santos!

Luxor mayo.

(Prohibida la reproducción).

Cuestiones internacionales

Los Tratados y el derecho

Todos los que desean la paz de Europa tienen que congratularse de la seguridad de los tratados internacionales. Ahora, que ya se sabe que con los tratados pasa lo que con las leyes: que no tienen verdadero valor más que cuando son justas; es decir, cuando están en armonía con la vida. Cuando la realidad no coincide con ellas, hay que derogarlas o, si es posible, modificarlas de manera que vuelvan a responder a esa realidad. Clásico ejemplo de esto lo tenemos en la discusión entablada sobre el pacto ruso y el pacto renano.

Es difícil partir aquí de una base jurídica firme, pues los tres fundamentos de juicio —el pacto ruso, el pacto de Locarno y el pacto de la Sociedad de Naciones—, fueron vivamente discutidos en su tiempo. Más fácil es encontrar el verdadero derecho, el que frente a la claridad de los hechos es exacto y es justo.

Un hecho claro es que Locarno amparaba por igual a las dos partes contratantes; que ofrecía a una Alemania pacífica la misma seguridad incondicional garantizada por dos grandes potencias para su frontera del oeste, y viceversa. Pero tan clara es —y la parte contraria no la ha contradicho siquiera—, la tesis alemana de que el pacto ruso cambia totalmente el estado de cosas en detrimento del Reich, toda vez que le da a Francia la posibilidad de atacar a Alemania teniendo a Rusia por aliada, excepto el caso en que el Consejo de la Sociedad de Naciones decida unánimemente en favor de Alemania la «cuestión de culpabilidad».

Dada la influencia poderosa Liga Moscovita-París-Praga ejerce en Ginebra, nadie juzgará probable ese caso. Solamente Ginebra podía asegurar al mismo tiempo a Alemania la asistencia de Inglaterra e Italia, potencias garantes del Tratado de Locarno. Así, pues, el pacto ruso significa la posibilidad —no muy lejana, dada la irreconcilable oposición del Moscú bolchevique con Berlín—, de que un día una Alemania absolutamente pacífica se encuentre frente a una Triple Frente cuyos efectivos de paz son cuatro veces más fuertes que los alemanes.

Ahora bien, mientras que Locarno aseguraba el flanco occidental alemán de forma que una zona desmilitarizada apenas si suponía peligro real alguno, el pacto ruso ha hecho de esa zona una enorme herida abierta en el organismo del Reich. Para darse exacta cuenta de ello, no hay que olvidar que habitan en ella quince millones de alemanes, o sea, una cuarta parte, aproximadamente, de la población total de Alemania. Figúrenos lo que supondría esto trasladado a Francia: esa zona abarcaría todo el terreno limitado al oeste por el Sena con un pequeño arco en torno a París y al sur por una línea que pasase por Dijon y Belfort. Si aquí quedaba París en la frontera militar, en cambio, en la zona alemana y muy cerca de ella, quedaba la cuenca del Ruhr, el pulmón izquierdo y el corazón de la Economía alemana. No habrá en el mundo nadie que, con el mapa en la mano, negase al pueblo francés el derecho a considerar esa zona como una carga insostenible y tremenda para su seguridad y para su honor nacional. ¿Y qué no será para Alemania, después de la situación creada por el pacto ruso?

El restablecimiento de la soberanía en el Oeste, era para el Reich una necesidad elemental. Quiso conseguirla tratando directamente con Francia, pero en vano. Y cuando se libró por sí misma de una carga que el pacto ruso hizo de todo punto insostenible, dejó por fin libre el camino al Derecho: a las negociaciones entre iguales. Ese es el único camino, para todo amante de la paz. Y no el de los tratados insostenibles.

Julio Font.

Cómo es y cómo vive la labradora castellana

“ANCHA ES CASTILLA”

Por Eduardo Navarro Salvador

El ingeniero agrónomo don Leopoldo Hernández Robredo, conocido de nuestros lectores, dedica ocho páginas de su interesante monografía al estudio de la labradora castellana. En la portada aparece en un admirable dibujo, hecho por el propio autor, una campesina de Castilla con su característica y lujosa indumentaria, de gran arte y gloriosa tradición. Dos fotografías con paisajes y escenas de los campos del centro de España completan la amplia, pero sugestiva monografía, que tenemos que sintetizar, por razones de espacio.

La frase hecha «Ancha es Castilla» —dice el autor— nos muestra un marco tan grande que dentro de él caben climas tan distintos como el templado y húmedo de Santander y el frío y seco de Segovia. Y la misma diferencia se observa en indumentaria, en costumbres, en paisajes, en producciones.

El autor elige para su labor, como tipo, la labradora del centro de Castilla la Vieja.

Romanos, godos y árabes dejaron sus huellas sucesivamente en esta parte del territorio de España. Los mahometanos fueron desalojados del territorio por los Reyes de León, que levantaron gran número de castillos, de donde precede el nombre de Castilla.

Las labradoras castellanas suelen tener ojos y pelo negro, cutis moreno y mate. Su estatura es regular. Son serias, veraces, altivas. Sus decisiones son rectilíneas, como el horizonte de estas tierras del centro de España. Las mujeres del campo tienen clara inteligencia.

Respecto a arte, existe un repertorio inmenso de canciones, que surgen con motivo de las fiestas de los pueblos, noviazgos, bodas y partida de los mozos para cumplir el servicio militar. También hay canciones de vendimia, siega y esquilmo, como igualmente por las fiestas del pueblo, Navidades, de los Santos, Reyes, etc.

He aquí uno de los ejemplos de saludos respetuosos, como muestra del folklore castellano.

Demos la bienvenida al Señor predicador pa que su mano nos eche a todos la bendición.

Pocas casas no tienen de cuatro a cinco hijos.

La indumentaria es típica y bonita. Tiene pleno carácter tradicional. Anchos y numerosos refajos, con mucho vuelo, falda de bayeta encarnada, con tres o cuatro franjas de lana o terciopelo negro. Delantal de satén, con franjas y azabaches. Mantón de merino. En el pecho un aderezo y collar, mantilla de paño y franjas de terciopelo, zapatos de charol. Peinado con raya en medio. Grandes rizos. Con orquillas de plata o doradas. Rodete con galón. Así visten los días festivos.

La labradora, con marido que posee una sola yunta, tiene generalmente casa propia o la arrienda. Como materiales se usan maderas, barro amasado con paja y yeso para enfocarlos, gran fogón bajo, con gran campana. Tiene las habitaciones familiares, corral, horno, cuadra y pajar. Local para los animales. La labradora dedica mucha atención a las limpiezas de la casa, en general. La cocina está bien atendida igualmente y en los vasares hay utensilios de metal muy dorados.

En Castilla se da mucha importancia a los cultivos de cereales y de leguminosas. Las mujeres se dedican a

la escarda de cereales y al espigueo. También actúan en la vendimia y recogen leña del monte. Cuidan igualmente del ganado y hacen quesos, con la leche de oveja.

Hay poca o ninguna emigración. El padre vive con la familia.

Las labradoras castellanas son buenas madres y se ocupan de que los niños vayan a la escuela. La madre enseña a los hijos a rezar las oraciones. Todos son buenos cristianos y acuden a los cultos y a las misiones cuando llegan al pueblo los religiosos misioneros.

La alimentación es sana y abundante, en general, si bien modesta. Las mujeres cosen y remiendan la ropa propia del marido y de los hijos. Administran el dinero que ganan los maridos y éstos las consultan.

La vida rural es apacible y hay buena sanidad física y moral. Las fiestas se solemnizan religiosamente y con diversiones lícitas y honestas. En las fiestas de la Patrona o del Patrón religioso del pueblo hay festejos y música.

La mujer castellana es económica y cuando puede ahorra.

En resumen, las labradoras son modelo de hijas, de esposas y de madres. La raza castellana, de raigambre ibero o celtibera, es fuerte, en el orden ético y físico. Su patriotismo y religiosidad se conservan como herencia de los antepasados, de quienes se conservan piadosos y filiales recuerdos. No los olvidan en los cultos de la iglesia parroquial.

La monografía del ingeniero agrónomo don Leopoldo Hernández Robredo es muy sugestiva, interesante, de útiles informaciones y refleja la realidad. Se enaltece a Castilla como merece.

LOS GRANDES VUELOS

Londres-Nueva York en quince horas

LONDRES.—Se sabe que en Inglaterra se están construyendo aviones de condiciones transatlánticas capaces de volar desde Londres a Nueva York en quince horas.

Ya se han terminado dos aviones en la factoría Havilland, construidos por orden del ministro del Aire, que harán sus pruebas definitivas el próximo otoño. Los motores son parecidos a los que llevó el avión de Scott y Campbell Black en su célebre vuelo Inglaterra-Australia, de hace dos años.

Estos aviones podrán hacer velocidades de 500 kilómetros por hora. El peso de estos aparatos con la esencia para un vuelo de 6.500 kilómetros será de 11 toneladas.

Un vuelo de Filipinas a España

MANILA.—Los aviadores filipinos Antonio Arnáiz y Juan Calvo, que proyectan un vuelo a Madrid, han anunciado que esperan partir para Hongkong el próximo jueves.

Saldrán de Hongkong una semana después de su llegada, en cuanto dispongan de las autorizaciones para volar hasta España.

La suscripción popular hecha para financiar este vuelo alcanza ya la suma suficiente para asegurar el vuelo hasta España.

Naranjas de Orihuela

Sirvo a domicilio franco portes f. c. g. v. caja de 200 naranjas 30 kg. —por 25 pesetas.—Aproveche la oportunidad de comer la legítima naranja de Orihuela.

Casa Campos. ORIHUELA

Unión de Municipios Españoles

El Consejo Directivo de 1934, vuelve a asumir la dirección de este Organismo y adopta importantes acuerdos

En su domicilio social y bajo la presidencia de don Pedro Rico, se reunió el Consejo Directivo de la Unión de Municipios con asistencia de numerosos representantes de las ciudades españolas, figurando entre ellos el alcalde de Barcelona señor Pi y Suñer.

Inmediatamente después de ser reelegidos en los cargos que ocupaban anteriormente los consejeros acometieron el estudio y resolución de los más importantes problemas planteados a los Ayuntamientos de España.

Entre los acuerdos adoptados deben ser destacados el que se refiere a la celebración de un Congreso Nacional municipalista que se reunirá en Palma de Mallorca en el mes de septiembre próximo seguido de Asamblea ordinaria que tendrá a Barcelona por sede, a requerimiento del señor Pi y Suñer que de esta manera desea testimoniar la compenetración que existe entre las autoridades locales de toda España y el propósito que anima a la región catalana de seguir vinculada a la Unión de Municipios Españoles.

Los problemas de reforma de la Ley Municipal, promulgación de la de Urbanismo, rescate de bienes comunales, sanidad, y el siempre actual del robustecimiento de las Haciendas locales constituirán los temas esenciales que habrá de ser examinado en el Congreso.

En relación con la Asamblea Internacional Municipalista convocada en Berlín-Munich, se decidió asistir oficialmente confirmando la representación de la entidad a los señores Rico, Jordana y Paz Maroto.

Varios miembros del Consejo sometieron a examen de sus compañeros cuestiones del más alto interés sobre las que se expusieron diferentes criterios respecto de las cuales se harán las gestiones adecuadas por la Ejecutiva de la Unión.

Pidieron algunos la derogación pura y simple de la actual Ley Municipal, la suspensión de la de Coordinación Sanitaria, una moratoria a los Ayuntamientos abrumados por el servicio de los empréstitos contratados con el Banco de Crédito local, modificación del sistema de aportaciones de los Ayuntamientos no cabeza de Partido para los gastos de administración de justicia, que se entregue todo el problema resinero al Comité de Ayuntamientos forestales, etc., etc., y se adoptaron en unos casos acuerdos que se traducirán en gestiones de carácter inmediato y en otros el de aplazar toda decisión hasta el Congreso próximo.

El Alcalde de Bilbao, señor Erco-reca, explicó la posición de los Ayuntamientos vascos durante el conflicto que determinó su sustitución e insistió en que lo único que pedían era respeto para la autonomía municipal y para el concierto económico. Lamentó que en la Unión de Municipios no surgiera una voz que se alzara contra aquel exceso del Poder Central y se diera posesión en el Consejo a los representantes de las Comisiones gestoras.

El señor Jordana de Pozas aclaró que la naturaleza de la entidad no le permite investigar la pureza de los mandatos, ya que esta actitud podría determinar en un momento dado su disolución.

El señor Rico sostuvo que situada la cuestión en un plano de realidad, a los Consejeros permanentes de la Unión no les quedaba otra opción que someterse o retirarse. Se acordó en relación con la gestión de los anteriores Consejeros designar una ponencia que revise los acuerdos adoptados durante todo el período y determine cuales son los que deben subsistir.

Por último se decidió testimoniar el pésame de los municipalistas españoles a la Unión Internacional de Ciudades por la muerte del que fué Presidente el senador holandés y animador durante décadas de la investigación en cuestiones de administración local señor Wibaut.

El mercado y la exportación de aceite de oliva

Continúa en ritmo ascendente la exportación de Aceite de oliva por todas las Aduanas españolas, pero en el mes de abril destaca la de Málaga por la que han salido 4.285.629 kilos, contra 1.368.585 en igual mes del año anterior, con ventaja de 2.917.044 kilos, lo que supone un aumento de alrededor de 113 por ciento.

El precio, en el mercado español, continúa siendo inferior al de los mercados exportadores extranjeros y esto fuerza nuestras exportaciones, que se realizan a precios demasiado bajos y no disminuirían apreciablemente de volumen con una mejora considerable en los precios, pues la diferencia es de consideración.

Sería de desear una mayor resistencia en los productores y oliveros, puesto que el sistema de préstamos de la Comisión Mixta del Aceite se lo permite y así se conseguiría pronto una revalorización que, por otra parte, es bien necesaria.

Notas oleícolas

Según nos comunica la Oficina del Aceite, la exportación de Aceite de oliva por el puerto de Sevilla durante el próximo pasado mes de Abril, ha ascendido a 3.235.304 kilogramos contra 2.040.434 kilogramos en igual mes del año anterior, con una diferencia en más de 1.194.870 kilogramos, lo que representa un aumento de 58'5 por ciento.

Sección religiosa

SANTORAL

MAYO  
30  
SABADO

Santos Fernando III, r.; Félix, p., Gabino, Crispulo Sico, Palatino, mrs.; Exuperancio, Anastasio, o b. s.; Juana de Arco.

Ayuno-Abstinencia.

La misa y oficio divino son de la Vigilia de Pentecostés, con rito de primera clase privilegiada y color blanco en el oficio y encarnado en la misa.

CULTOS

Mes de María

San Vicente.—Continúa la novena a la Santísima Virgen del Amor Hermoso. Por la mañana, a las ocho, misa. Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón a cargo de don Antonio Alfin, coadjutor de la parroquia, ejercicio propio, bendición y reserva.

Rusia adopta medidas en favor de la familia

MOSCU.—En breve se pondrá en vigor una reforma en el sentido de reforzar la disciplina social y el sentimiento de la familia.

En adelante la madre no tendrá ya libertad para decidir sobre el aborto, y sólo el médico podrá decidir sobre la oportunidad de una intervención. La madre que aborte sin autorización facultativa será amonestada públicamente, y en caso de reincidencia, será condenada al pago de una multa.

Por otra parte, el divorcio quedará sometido en adelante al consentimiento de los cónyuges, y se impondrán derechos progresivos sobre el mismo. La libreta individual mencionará los divorcios. Se prevé una mejor reglamentación sobre el pago de pensiones alimenticias.

El triunfo del «rexismo»

Lo que significa la agonía del parlamentarismo

Por Claro Abanades.

La católica Bélgica evoluciona en el sentido de sus tradiciones. Las elecciones últimas lo dicen con una claridad meridiana. Al grito de Cristo Rey se ha formado un partido, que, en sus comienzos, lleva a la Cámara de los diputados más de veinte diputados, que se proponen concluir con el régimen liberal, caduco y estéril que ha gobernado a la nación belga desde hace varios lustros. Con el triunfo del «rexismo» han ganado los católicos muchos puestos, porque el socialismo, que no es allí como el de España, ha sido mermando.

Si la política del nuevo partido belga parece enfrentada con la de los católicos conservadores, es lo natural que en el Parlamento favorezcan a éstos, y tiendan, con ellos, a no permitir que se hagan leyes socializantes que no van más que contra la familia y la religión, alterando el orden público y debilitando la fe de los ciudadanos.

Pero las intenciones de los rexistas van más allá. Ellos creen que el pueblo belga ha de ponerse a su lado en poco tiempo, y que pronto podrán ser dueños del Poder. ¿Cuál es la causa? Sencillamente porque en Bélgica ha surgido un caudillo, joven valeroso, dispuesto a los mayores sacrificios. Es M. Degrelle, nombre casi desconocido hasta ahora, pero que solamente en un día, el de las últimas elecciones, se ha puesto en lugar preeminente entre los estadistas europeos, al igual que sucedió con Mussolini y con Hitler.

Degrelle quiere ser el guía que conduzca a su patria a una grandeza a que tiene derecho por los valores que en ella existen. Como es el caudillo se deduce de las palabras que ha dicho para hacer resaltar su victoria.

Degrelle ha manifestado: «Esto es solo un principio. Los viejos partidos fueron útiles en su día. Ahora constituyen una rémora. «Rex» no representa únicamente un partido. Es la fuerza. Lucharemos hasta la conquista del Poder por el Gobierno rexista homogéneo. Hace seis meses no existíamos. Se nos llamaba el partido de las criaturas. Pero, no hay duda: hemos ganado. En nuestras filas caben todos».

Así habla un caudillo joven. Ante los avances del marxismo en algunas partes, aparecen en los pueblos de Europa partidos nuevos, que han de ser los que han de terminar con la anarquía. Si estos partidos se mueven por un ideal, como el católico, acabarán por triunfar definitivamente. Si estos grupos políticos disparan balala contra el liberalismo y el parlamentarismo, tratando de aniquilarlos, lo conseguirán.

Liberalismo y parlamentarismo están llamados a desaparecer por imbecaces y estériles, porque no llevan en su entraña más que la perturbación y el desorden, porque la experiencia ha demostrado que las consecuencias de esos sistemas nos han conducido a los excesos de los políticos de muchos Estados, llevando la anarquía al pueblo y a la inmoralidad al seno de las sociedades.

El reconstituyente más agradable para todas las edades; el más eficaz y más rápido para combatir:

**ANEMIA INAPETENCIA RAQUITISMO NEURASTENIA**

es el famoso **Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**

Aprobado por la Academia de Medicina • Puede tomarse en todas las épocas • No se vende a granel.

**LAXANTE SALUD** El más suave y eficaz contra el estreñimiento infantil.

En cajitas de 28-30 grageas. Ptas. 1,90 (timbre incluido), en Farmacias.



GRANDES EXISTENCIAS  
Y VARIADO SURTIDO DE

ARADOS DE NORIAS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE EN LA FUNDICION DE

ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e hijo, ALAEJOS (Valladolid)

¿Cómo se hace el arroz con leche?  
 ¿Qué requisitos son necesarios para ingresar en Hacienda?  
 ¿De qué forma se construye un aparato de radio, potente y económico?  
 ¿Cuál es la biografía de Mussolini?  
 ¿En qué consiste la teoría de la relatividad?  
 ¿Cuántos años hace que se retiró «Guerrita»?  
 ¿Qué es la estratosfera?  
 ¿Hay algún medio eficaz para exterminar los mosquitos?  
 ¿Cuándo se estrenó «Juan José»?

Cuantas preguntas se le ocurran a usted, no precisamente por capricho, sino por la infinidad de dudas que el vivir cotidiano plantea, nosotros las contestaremos, amplia y documentadamente.

Sin duda alguna, cuanto nosotros le contestemos podría usted contestárselo también... pero nosotros poseemos un gran archivo y disponemos de una amplísima red de colaboradores y, claro está, lo que usted tardaría varios días, tal vez varias semanas, en averiguar, nosotros podemos saberlo con toda amplitud en pocas horas, cuando no en pocos minutos.

Pregúntenos, pues, cuanto le convenga saber, por complicado que sea, y seguidamente le contestaremos, en pliego franqueado como carta. Bastará para ello con que a su pregunta acompañe cuatro pesetas en sellos de Correos y la dirija a

CONSULTORIO UNIVERSAL, Paseo de la Fuente Fargas.—BARCELONA.

**Advertencia importante.**—CONSULTORIO UNIVERSAL no facilita horóscopos, ni predice los números que han de salir premiados en la Lotería, ni incurre en engaños y paparruchas por el estilo y se reserva el derecho a no dar por recibidas aquellas cartas cuyo contenido demuestre que sus firmantes no han comprendido el carácter absolutamente serio y honesto de su organización.

## ALMORRANAS-VARICES

Antes de someterse a ningún tratamiento debe usted dirigirse a la **Clínica del doctor Illanes, la más antigua de la especialidad, cuyo Director le remitirá gratuitamente una circular o folleto explicativo de mucho interés.**

Clínica del DOCTOR ILLANES  
 Calle de Hortaleza, 15.—MADRID  
 TELEFONO NUM. 15.970

## Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá del puerto de Santander.

Motonave «Reina del Pacífico», 21 junio  
 Vapor «Orduña», 19 de julio

Motonave «Reina del Pacífico», 92 agosto

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus agentes en Santander:

HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9  
 TELEFONO 34-41



Lea V. «El Diario de Avila»

## ¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado

**UNGUENTO MAGICO**  
 desaparecen totalmente callos y durézas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pta. por correo, 2 pta.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5. MADRID

NO OLVIDE USTED QUE SON

4  
 los tomos que forman un ejemplar del



**ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA**  
 (Baillly-Bailliere—Hues)

Boletín del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.500 PÁGINAS  
 MÁS DE 3.500.000 DATOS  
 MAPAS GEOGRÁFICOS—INDICES  
 SECCIÓN EXTRANJERA  
 a pequeña Directoria Universal

Precio de un ejemplar completo: **CIEN PESETAS**  
 (franco de portes en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Agencias Baillly-Bailliere y Hiersa Revueltas, S.A.  
 Carrer de Gràcia, 86 y 88 — BARCELONA

## ¡REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático «KARMEL», de vende en todas las farmacias de AVILA

## Arturo Canales

Entarimados del norte, plno rojo  
 Cementos Cosme, Asland  
 y Cangrejo  
 Castelar n.º 3 Teléfono 45

¡AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIA!  
 Oferta extraordinaria  
**¡Sólo por 50 días!**  
 Se ha puesto a la venta el nuevo

## «Kodak» Fénix

Hace fotografías 6 x 9 cm., y está equipado con objetivo anastigmático f6.3, obturador Vario de 1/100, teledisparador, dos visores, etc.

**Precio: 110 pesetas**

La Compañía Kodak nos ha autorizado para canjear cualquier viejo aparato fotográfico por el «Kodak» Fénix, descontando de su precio 25 ptas. (Del 2 de Mayo al 20 de Junio 1936)

Apresárese y adquiera el maravilloso «Kodak» Fénix por sólo 85 pesetas (en vez de 110) y su viejo aparato.

KAISER.—Avila

## La Unión y el Fénix Español

### COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43; Subdirectores en todas las provincias de España, Francia, Portugal Marruecos.

### RAMOS EN QUE OPERA

Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida.—En todas sus combinaciones.

Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes.—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular Atracos a cobradores, etc., etc.

Subdirector en Avila:

## Don Fermín López Porres

Oficinas:

Calle Lope Núñez, 4

SEPA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1936 LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE MADRID

AGENDA DE BUFETE  
 DIETARIO  
 MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA  
 AGENDA CULINARIA  
 AGENDA DE BOLSILLO CARNET

BLOC CALENDARIO DE MESA  
 LIBRERIAS, PAPELERIAS Y SAZANES  
 100 Calle BAILLY-BAILLIERE, Madrid de Avila, EL HAYAT  
 (SOLICITE PROSPECTOS)

LO MAS NUEVO EN Recordatorios comunión e invitaciones de enlace imprenta SENEN MARTIN

## «LA PREVISORA HISPALENSE»

Compañía de Seguros genuinamente Española

Trabaja los ramos de Incendios en general, incluso Cosechas (mieses), de Pedrisco, ramo de Vida; accidentes Industrias y Agrícolas; Individual y de Fuerza Armada; Responsabilidad Civil y a todo riesgo para autos, motos y camiones

### AGENTE PRINCIPAL EN LA PROVINCIA

Don Segundo Abelardo García Resina.  
 PROCURADOR

Oficinas. San Segundo, núm. 42. Teléfono 260.—AVILA

Se precisan agentes productores para la provincia

Almorranas, Fisuras, Fístulas, Picor, Prolapso y toda enfermedad del recto y del ano, Varices, Ulceras varicosas

Curados radicalmente sin abandonar sus ocupaciones. Sin cirugía ni pomadas, mediante inyecciones. Por el Metodo Especial Ultra-rápido. Por el médico

## DON JUAN CAMPOS

DIRECTOR DFL

### Instituto Antihemorroidal

Consulta en AVILA el día 28 del actual en el Hotel Inglés, de once a una

NOTA INTERESANTE —El médico don Juan Campos es altamente conocido en esta provincia, en la que viene trabajando hace muchos años, teniendo a la fecha curados numerosos enfermos de la especialidad

## Instituto Antihemorroidal

Montera, 47, principal.—MADRID  
 Teléfono 12198

## HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegándose a la curación radical en muchos casos.

### INSTITUTO DE ORTOPEDIA Y COSMÉTICA.

Montera, 47, principal. MADRID

DIRECTOR: J. CAMPOS

Médico-Ortopedico

Aplicación científica de bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, incontinencia de orina, impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídas, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos ortopedistas de todas las naciones.

## Cosmética (BELLEZA)

Realizada por procedimientos médicos de mucho éxito y sin ningún peligro

Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor del aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar

Consulta en AVILA, por el propio doctor Campos, de 11 a 1 el día 28 del actual en el Hotel Inglés

Nota interesante: El Instituto de Ortopedia y Cosmética es propiedad de don J. Campos el cual realiza la publicidad que tiene por conveniente y está dirigida por el Doctor Campos desde el año 1911.

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

«EL DIARIO DE AVILA»

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.  
**«LA FAVORITA» CARABAÑA «LA FAVORITA»**  
 PROPIETARIOS: HIJOS DE R.J. CHÁVARRI. Oficinas: MONTERA, 50. MADRID  
 JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0.80 PESETAS

Pentecostés y la Acción Católica

Era Jerusalén la síntesis cosmopolita del género humano. Judíos de todas las naciones del mundo, los más piadosos y temerosos de Dios, hubieron de dejarse impresionar por el hecho insólito, admirable, maravilloso, estupendo de oír en todas las lenguas a unos galileos rudos e ignorantes las maravillas del Señor.

Como no había prejuicios en la inteligencia ante el milagro brotó la admiración; ¿qué novedad es ésta? decían.

El hecho, el suceso explicativo ha tenido lugar en aquella casa de Jerusalén, donde tenían su morada Pedro y Juan, Santiago y Andrés, Felipe y Tomás, Bartolomé y Mateo, Santiago hijo de Alfeo y Simón y Judas, casa de oración donde todos, animados de un mismo espíritu de conquista, se disponían perseverando en la oración juntos con las mujeres piadosas y con María, la madre de Jesús, para ser testigos de la verdad.

Existía una promesa: «recibiréis el Espíritu Santo. La promesa se cumplió, cuando de repente sobrevino del cielo, como viento impetuoso, el Espíritu que se repartió en unas como lenguas de fuego, las cuales se asentaron sobre cada uno de los allí reunidos, dejándolos a todos llenos del Espíritu Santo.

Desde entonces pone admiración oír hablar en tan diversas lenguas las palabras que el Espíritu Santo pone en boca de los apóstoles.

Pedro, el Papa, levanta su voz y dice: estad atentos a lo que voy a decir y escuchad bien mis palabras. Sus palabras eran rayos encendidos de amor a Dios por los cuales se derramaba el Espíritu del Señor sobre todas las gentes, como dijera el profeta Joel.

Las primeras llamaradas del fuego apostólico que difundieron los apóstoles no tardaron en prender en los hijos y las hijas y en los jóvenes y en los ancianos y todos se convierten en lenguas de fuego apostólico, en testigos luminosos de la verdad que se expande por doquier.

Hoy como ayer la Iglesia vive animada del Espíritu Vivificante.

En el día de Pentecostés nació la Acción Católica. Celebrando bien el día de Pentecostés evocaremos la venida del Espíritu Santo sobre todo el apostolado laico que forma la nueva y siempre antigua falange de la Acción Católica.

Nuestros modos son idénticos en la vida del apostolado: Tenemos una casa de oración, un mismo espíritu, todos juntos (aun las mujeres piadosas) con María Santísima para recibir el influjo vivificante del Espíritu Santo que habiendo inspirado al Papa la Acción Católica nos llama a todos a escuchar atentos su voz para dar testimonio de la verdad en todo el mundo.

Solemne Vigilia de Pentecostés

La Juventud masculina de Acción Católica celebra esta Vigilia el sábado día 30, de once a doce de la noche, en la iglesia de Santo Tomás, e invita, llama, apremia a todos los miembros de la Acción Católica Abulense a la oración, piedad y apostolado que se forma y vive del influjo divino del Espíritu Santo.

Homenaje al Papa

El día de Pentecostés, con motivo del octogésimo aniversario del nacimiento de Su Santidad el Papa Pío XI, tendrá lugar en la S. I. Catedral, a las ocho de la mañana, una misa de Comunión que celebrará el muy ilustre señor canónigo lectoral, don Eduardo Martínez, consiliario de la Junta Diocesana de A. C.

A las nueve y media el excelentísimo señor Obispo oficiará misa de Pontifical, al final de la cual se cantará solemne «Te Deum» en Acción de gracias al Altísimo por el fausto motivo de celebrar el Santo Padre su octogésimo aniversario.

AVILA AL DIA

LA JORNADA DEL DOLOR

El día de Pentecostés

Enfermo, que llevas algún tiempo postrado en el lecho, sufriendo los dolores físicos de una herida o de una enfermedad. ¿Cuántas veces te has encomendado al Cielo en súplica de que alivie tus males?

¡Muchas! ¿verdad? Pues llega el día en que esos dolores pueden servir para impetrar del Altísimo el perdón de los pecados, y acaso Dios te conceda la salud del cuerpo. Es el día de Pentecostés. En esta fecha se celebra la «Jornada del Dolor», establecida por la importante obra de la Propagación de la Fe, y bendecida por S. S. el Papa. El dolor fué la base de la redención del género humano; el dolor es sobrenaturalizador, y precisamente el sufrimiento es el que hace del misionero un héroe en tierras inhóspitas cuando es perseguido por los infieles a quienes lleva la luz del Evangelio.

El objeto es asociar a todos los que físicamente sufren a la gran obra de la Evangelización, con el fin de que este día ofrezcan sus padecimientos por el Papa y por las misiones para alcanzar la conversión del mundo infiel. Para celebrar esta jornada basta adherirse espiritualmente a ella ofreciendo los dolores por el Papa y por las Misiones, y en las clínicas y hospitales, donde fuese posible, sería conveniente organizar un acto piadoso; Comunión General, plática, etc. Los frutos logrados por esta jornada son numerosos, toda vez que los que sufren se hacen cooperadores de la redención asociándose a ella con el dolor físico efecto de la enfermedad y del padecimiento corporal.

De esperar es que los católicos de Avila que se vean oprimidos por el dolor físico y moral se sumen a esta gran jornada contribuyendo de este modo a la conversión del mundo infiel.

SE OFRECE ama de cría leche fresca edad 28 años. Razón: Dolores Alvarez. Tornadizos (Avila).

Información municipal

En el Ayuntamiento se ha reunido la comisión de Hacienda resolviendo satisfacer algunas cuentas pendientes de pago y a las que solo faltaba el dictamen de la citada comisión para que los interesados las hiciesen efectivas.

Lesionada

En la clínica de la Cruz Roja ha sido curada Agustina San Segundo que sufría heridas en la región facial que se ocasionó en su domicilio.

MARTES DE 12 A 2

Consulta de Garganta Nariz y Oídos En el Gran Hotel por el doctor D. Manuel Herrero de Cabo (del Instituto Rubio y Cruz Roja de Madrid)

El «Boletín del Colegio de Médicos»

Hemos recibido el «Boletín del Colegio de Médicos», correspondiente al mes en curso que inserta diversos artículos y otros trabajos relacionados con la clase, interesantísimos para los sanitarios.

—También ha llegado a nosotros el número de «Voluntad», órgano de los estudiantes y maestros católicos de esta ciudad, que publica valiosos trabajos relacionados con la enseñanza.

AVILA.—Tip. y Enc. de Senén Martín

La reforma agraria en la provincia

Con el fin de examinar diversas fincas de los pueblos de la provincia, con miras a la implantación de la reforma agraria en los mismos, ha llegado a esta población un ingeniero de ese Instituto, el cual permanecerá algún tiempo en Avila.

Adjudicación de obras

Por la superioridad han sido adjudicadas las obras de los kilómetros 19 al 24 de la carretera de Arévalo a Madrigal al contratista don Nicolás Sánchez Villoria.

SE VENDEN cachorros de caza, pura raza. Vallespín, 26 (Vinos).

El capítulo carmelitano

A las nueve de esta mañana han dado comienzo en el convento de la Santa las reuniones del capítulo de la orden Carmelitana, a las que asisten más de 100 religiosos de la provincia carmelitana de Castilla.

Las sesiones durarán varios días, y hasta su terminación no se conocerán los nombres de los religiosos designados para ocupar los distintos cargos directivos en los conventos de la provincia.

Huelga solucionada

Se reciben noticias del pueblo de Fontiveros de haber quedado resuelta satisfactoriamente la huelga que sostenían los obreros del campo de aquella localidad, los cuales han entrado al trabajo esta mañana normalmente, intensificándose las faenas agrícolas que se hallaban bastante atrasadas a causa de la huelga.

Tormenta en Barco de Avila

Dicen de Barco de Avila que en aquel término ha descargado una formidable tormenta que ha causado algunos daños en los sembrados. No se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales, pero los daños son de alguna consideración.

Lea usted El Diario de Avila

FIDES INSTITUTO FISIOTERAPICO ORTOPEDICO Y DE CULTURA FISICA. Plaza Manuel Becerra, 15.—MADRID. SECCION DE ELECTRO-RADIOTERAPIA. Radioterapia profunda. Radioterapia superficial con rayos ultravioletas (radiación de Bucky). Diatermia corriente y de ondas ultracortas. Corrientes forádicas y galvánicas, rayos ultravioletas y ultrarrojos. Los tumores cancerosos o no, lesiones tuberculosas extrapulmonares, parálisis y cefaleas de tipo reumático, encuentran en estos procedimientos terapéuticos, su tratamiento más eficaz. SECCION DE HUESOS Y ARTICULACIONES. Cirugía ortopédica y tratamientos especializados en los casos de fracturas, deformaciones, escoliosis, mal de Pott, tumores blancos, osteomielitis, artritis, estados residuales de la parálisis infantil con los complementarios de Meconoterapia y baños de vapor, calor y luz, aplicables a otras enfermedades. El Instituto posee habitaciones para hospitalizar a los enfermos, donde, una vez ingresados y estudiados por el especialista correspondiente, son sometidos al tratamiento adecuado. El Instituto puede hacerse cargo de los enfermos en la misma estación de llegada y de todo género de facilidades, ofreciéndose por correspondencia a los no residentes en Madrid.

Estación Meteorológica de Avila Observaciones del día 29 de mayo de 1936: Máxima, 14,0. Mínima, 5,8.

Ecos de Sociedad

De días

Mañana, festividad de San Fernando, los celebrarán la señorita Fernanda Santodomingo, y los señores Cid, Crespo, Jiménez, Ortega, Tomé, González Martín, González Muñoz y Berjillos.

Mejorado

Se encuentra mejorado de su dolencia el joven don Antonio Muñoz, hijo del médico forense de este juzgado, don Juan.

Recibidas las últimas modas de sombreros para señoras y niñas.

Reyes Católicos, 37 pral.

Viajeros

Ayer pasó unas horas en Avila, acudiendo a saludar al Excmo. señor Obispo, el Secretario Canciller de la Diócesis de Madrid don Juan José Marcos, Penitenciario de aquella Santa Iglesia Catedral.

Cámara oficial de la Propiedad Urbana

La última sesión

El martes se reunió el Pleno, bajo la presidencia del señor Canales, y con asistencia de la señora Guerras y los señores Bayo, Montero, Vaquero, López Porres, Sánchez Guerra, García Jiménez, Esteban Alonso, Hernández Martín, González Vallejo, Martín Arribas, Martín Pindado, Jiménez Tercero, Velázquez Lobo y Sánchez Ferrer.

Aprobada el acta de la anterior, se hizo constar el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del letrado asesor señor Picón, de quien la presidencia hizo un cálido elogio.

Quedó enterada la Cámara de escritos de cortesía y etiqueta de varias Cámaras y de las actuaciones de la Cámara de Sevilla en relación con la crítica situación que atraviesa la propiedad urbana de aquella provincia, y que se acordó apoyar. Asimismo se enteró de los temas y programas del 10º Congreso Internacional de la Propiedad Urbana que se celebrará este año, en septiembre, en Varsovia.

Se leyó el acta de arqueo y movimiento de fondos cerrado en 30 de abril, y conoció la Cámara el aumento de presupuesto experimentado por la confección de los nuevos censos y la marcha de la recaudación.

Se declaró la vacante del señor Picón, acordándose cese en el cargo de Letrado sustituto el señor Martín Sampedro, a quien se nombró Letrado interino hasta la provisión de la plaza en propiedad, a cuyo efecto se acordó someter a la aprobación del Pleno en la próxima sesión las bases del oportuno concurso.

Discutióse ampliamente sobre la conveniencia de interesar la ejecución de la sentencia recaída en el pleito de aguas, acordándose de conformidad con las indicaciones que han sido hechas por la Alcaldía, anunciar que se admitirán las bajas de los propietarios que lo deseen y las altas de los inquilinos. A este efecto se acordó que en la Cámara se faciliten los modelos de estas declaraciones, que serán admitidas en el Ayuntamiento.

Resolviendo el concurso abierto para proveer la plaza de aparejador-delineante de la Cámara, quedó nombrado para este cargo don Manuel Jiménez Cuenca, por doce votos, contra tres que obtuvo don Emiliano Martín Arribas, uno don Moisés Sánchez y ninguno don Marcelino Herrero.

Para socorrer a los damnificados por los últimos temporales, y en relación con las peticiones que han sido

HERRERO DIAZ GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 Plaza de la República, 10 2.ª dcha

Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Avila

Curso académico de 1935 a 1936

Relación nominal de los alumnos de enseñanza oficial que han sido declarados aptos en la asignatura de dibujo lineal, con expresión de las calificaciones que han obtenido.

Sobresalientes: Olegario Caballero Garzón, Amalio Sánchez-Muñoz, Pilar Jiménez y Jiménez, Mariano Anibarro Davilla, Encarnación Jiménez Gutiérrez, Mariano Martín Castelló, Mariano Resina Blázquez.

Notables: Ramón Mayorga de San Juan, Adrián García Fernández, Cecilio González del Dedo, Fernando Lanciego Alonso, Julián Martín Hernández, Félix Senovilla Cocho, Luis López y López, Alejandro Martín Rivero, Manuel Tascón Iglesias, Pedro León Arribas, José Martín San Andrés.

Aprobados: Luis Prieto Bobo, Vidal Muñoz Estevez, Teodoro García Fernández, Alejandro de Chaves Mateos, Manuel Durán Abarca, Cesáreo Oviedo Albornoz, Serafín Martín Hernández, Juan Vaquero Manzanas, Fernando Arroyo López, Juan Cuervo Casillas, Sebastián Gutiérrez Palomo, Jesús Hernández Alonso, Francisco Muñoz Hernández, Luis Barutell Juárez, Alberto Blázquez Martín, Nicolás García Hernández, Luis Molinero Pérez, Jerónimo San Segundo Martín.

Primo de Rivera es condenado a cinco meses y un día de prisión

MADRID.—En la cárcel se reunió ayer el Tribunal de urgencia para ver la causa contra el señor Primo de Rivera, por tenencia de armas.

Formaron el Tribunal don Ramón Enriquez, presidente; los magistrados don Arturo Pérez y don Lisardo Fuente y el fiscal señor San Pelayo.

El procesado se defendió a sí mismo, vistiendo la toga, condenándosele a cinco meses y un día de prisión. Leída la sentencia, el señor Primo de Rivera dió tres gritos de ¡Arriba España! El presidente del Tribunal ordenó que constaran en acta.

Entonces, el señor Primo de Rivera dió otro grito de arriba España, una, grande e indisoluble El presidente ordenó que esas palabras no constaran y Primo de Rivera, dirigiéndose al relator, le ordenó que constaran también, por que lo mandaba él.

El teléono de «El Diario de Avila», es el número 24

Polluelos de un día Leghorn y Castellano, a 15 pesetas docena.

Pellos de 4 meses para reproductores Avicola Sierra. (Navaluenga)

LEA USTED El Diario de Avila

hechas, se acordó conceder la cantidad de 11.923,40 pesetas, sin perjuicio de las gestiones que se vienen haciendo cerca de los poderes públicos para conseguir mayores cantidades.

Se acordó nombrar inspectores permanentes de los servicios de la Sección Jurídica, de la de arquitectura y de la administración de fincas, designándose al efecto para el año actual a los señores García Jiménez, Martín Arribas y Sánchez Guerra respectivamente. A las nueve y cuarto se levantó la sesión.

ULTIMA HORA

De nuestro servicio especial «Prensa Asociada»

Consejo de ministros

MADRID, 29, 4'30 tarde.—Esta mañana a las once se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros.

Durante la celebración del Consejo se facilitó a los periodistas el índice de los decretos últimamente firmados por el presidente de la República, que son los siguientes:

Estado: Regulando los seguros de invalidez, vejez y muerte aprobados por la conferencia internacional de trabajo.

De Hacienda: Aceptando la cesión del Ayuntamiento de Morón de la Frontera, de un solar para la construcción de la Casa de Correos.

Al salir el señor Ramos a las dos y media de la tarde, dijo que la reunión no había terminado, sino que continuaría esta tarde en el Congreso para que pudieran informar algunos ministros que no lo han hecho.

Los periodistas preguntaron si se había tratado del pleito de los toreros y el señor Ramos contestó negativamente.

Durante toda la mañana ondeó la bandera en la Plaza de Toros en señal de que esta tarde habría corrida.

La Comisión de Estatutos

Se ha reunido la Comisión de Estatutos presidida por el señor Prieto aprobándose lo relativo a la hacienda del Estatuto Vasco.

El pleito de camareros

Continúa en igual estado la huelga de camareros. Esta mañana se ha efectuado el reparto de hielo a las pescaderías aunque con algunas deficiencias y precauciones siendo necesario restringir el consumo de dicho artículo por no ser suficiente lo fabricado.

Esperando al Negus

ALGECIRAS.—En el rápido de Madrid, ha llegado el delegado del Negus Hawariate y varios periodistas.

Se apearon en San Roque, continuando en automóvil a Gibraltar.

Se espera al crucero inglés que conduce al Negus.

Se ha montado una severa vigilancia para impedir que el emperador hable con los informadores.

GIBRALTAR.—A bordo de un vapor inglés ha llegado esta mañana el embajador abisinio para preparar el alojamiento del Negus en esta población. Se cree que el emperador llegará mañana.

Del Extranjero

Residencia del Negus en Londres

LONDRES.—En la calle de Prince's ha comprado el Negus una casa para habitar en ella durante su residencia en la capital inglesa.

La princesa Asfá Yilma, de la familia imperial abisinia, dirige los trabajos de decoración y arreglo para que su regio pariente pueda encontrar su vivienda confortable.

PARIS.—Hoy ha celebrado su último Consejo el Gobierno actual. El Senado reanudará las sesiones el próximo día 2 de junio.

—Continúa la huelga de metalúrgicos hasta tanto se les concedan a los obreros los beneficios del contrato regulador de trabajo.

LONDRES.—Hoy se ha reunido el Consejo de ministros. Se sabe que en la reunión solo se trató de política interior.

Muebles

Casa de compra-venta

Por exceso de existencias se liquidan bonitos muebles y camas a cualquier precio.

Calle Lope Núñez 22. Avila

VISADO POR LA CENSURA